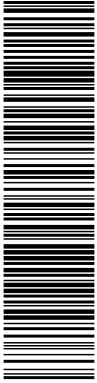


DOCUMENTO CONVOCATORIA: convocatoria Fotógrafo /Videógrafo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IA49U-UXN3A-IR5YW Página 1 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Díaz Farias, Ramón, VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE EMPLEADOS PÚBLICOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, de Diputación de Badajoz. Firmado 26/06/2026 13:48	ESTADO FIRMADO 26/06/2026 13:48



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BADAJOZ

OFERTA DE EMPLEO: FOTÓGRAFO/VIDEÓGRAFO.

FECHA DE LA OFERTA : 3 de junio de 2026

LUGAR DE TRABAJO: Badajoz. Palacio Provincial Diputación de Badajoz.- C/ Felipe Checa, 23, Badajoz, 06071.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Nombramiento interino.

PERFIL DEL CANDIDATO/A:

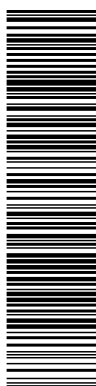
- a) Tener la nacionalidad española o cumplir los requisitos establecidos en el artículo 57, acceso al empleo público de nacionales de otros Estados, del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- c) Tener cumplidos dieciséis años, y no exceder en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- d) Estar en posesión o en condiciones de obtener, según lo previsto en el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el título de Bachiller o Técnico, o equivalente. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.
- e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 de la Ley 7/2007.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Carnet de conducir tipo B.
- Manejo avanzado y acreditable de herramientas informáticas y software audiovisual.
- Manejo acreditable de equipos fotográficos y videográficos profesionales.
- Manejo acreditable de software de montaje audiovisual (Adobe Premiere y CapCut).
- Manejo acreditable de software especializado: Camera Raw, Photoshop, Lightroom, Adobe Premiere, After Effects, Media Encoder u otros equivalentes.

Área de Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo

DOCUMENTO CONVOCATORIA: convocatoria Fotógrafo /Videógrafo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IA49U-UXN3A-IR5YW Página 2 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Díaz Farias, Ramón, VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE EMPLEADOS PÚBLICOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, de Diputación de Badajoz. Firmado 26/06/2026 13:48	ESTADO FIRMADO 26/06/2026 13:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4487828-IA49U-UXN3A-IR5YW-ASD3C0B10CDC158A7F1501F207489A67EAB94C0) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOS
Tel. 924 212400

REQUISITOS ADICIONALES:

- Conocimientos de ofimática a nivel usuario.
- Conocimientos acreditables en fotografía y video profesional
- Conocimientos sobre géneros fotográficos, videográficos y cinematográficos.
- Narrativa audiovisual.
- Técnicas actuales de fotografía y vídeo.
- Iluminación fotográfica y audiovisual.
- Gestión de archivos digitales y revelado fotográfico.
- Competencias en redes sociales y publicación digital.
- Capacitación en montaje audiovisual, sonorización, etalonaje y exportación para distintos formatos.
- Uso avanzado de correo electrónico y herramientas digitales.
- Técnicas de captación de sonido e iluminación.
- Manejo avanzado de ordenadores y periféricos.
- Conocimientos para realizar streamings en directo.

FUNCIONES Y TAREAS DEL PUESTO:

Funciones genéricas

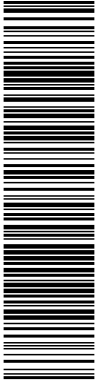
- Apoyo al Gabinete de Comunicación del Área de Presidencia en las actividades institucionales, contribuyendo a la difusión informativa interna y externa a través de televisión, radio, prensa y web institucional.
- Apoyo en el diseño gráfico de publicaciones institucionales.
- Instalación, mantenimiento y operación del equipo fotográfico y videográfico necesario para coberturas informativas.
- Retoque y reproducción del material gráfico mediante software profesional.
- Captación de imagen mediante cámaras de vídeo profesional y cámaras DSLR.
- Montaje audiovisual con software profesional (Adobe Premiere y CapCut).
- Cobertura de actos institucionales requeridos por las distintas áreas de la Diputación.

Funciones específicas

- Cobertura fotográfica y videográfica de eventos institucionales.
- Realización de reportajes gráficos de actividades organizadas o participadas por la Diputación de Badajoz.
- Selección y envío de material fotográfico a medios de comunicación.
- Apoyo gráfico a notas de prensa.
- Generación de contenidos para la página web institucional.
- Mantenimiento y documentación del archivo fotográfico y videográfico.
- Documentación gráfica institucional (diputados/as, instalaciones y recursos provinciales).

Área de Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo

DOCUMENTO CONVOCATORIA: convocatoria Fotógrafo /Videógrafo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IA49U-UXN3A-IR5YW Página 3 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Díaz Farias, Ramón, VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE EMPLEADOS PÚBLICOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, de Diputación de Badajoz. Firmado 26/06/2026 13:48	ESTADO FIRMADO 26/06/2026 13:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4487828-IA49U-UXN3A-IR5YW-ASD3C0B10CDC158A7F1501F2074898A67EAB94C0) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?entLid=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

- Digitalización de colecciones fotográficas.
- Creación y diseño de productos multimedia.
- Apoyo en producción audiovisual (reportajes, noticias, spots).
- Creación de contenidos adaptados a redes sociales (reels, galerías, stories, etc.).
- Diseño de cartelería, folletos y material publicitario.
- Apoyo en postproducción audiovisual.

EXPERIENCIA

Se valorará:

- Experiencia en cobertura fotográfica y videográfica de eventos institucionales o informativos.
- Experiencia en edición y montaje audiovisual con software profesional.
- Experiencia en generación de contenidos multimedia para medios digitales y redes sociales.
- Experiencia en gestión de archivos fotográficos y audiovisuales.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El proceso selectivo consistirá en dos fases:

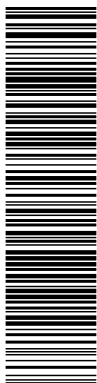
A) Primera prueba. Realización de prueba práctica. De carácter eliminatorio, se puntuará hasta un máximo de 6 puntos. Consistirá en la elaboración de un vídeo para Redes Sociales sobre un acto institucional. Superarán la prueba y accederán a la segunda fase aquellos aspirantes que hayan obtenido un mínimo de 3 puntos.

B) Segunda prueba: entrevista personal. Hasta un máximo de 4 puntos, distribuidos de la siguiente forma: conocimientos técnicos relacionados con el puesto (3 puntos máximo) y aportación personal y aplicación práctica de conocimientos (1 punto máximo). Se valorará actitud, aptitud y capacidad de raciocinio ante las preguntas planteadas, la claridad y el orden de ideas ante los supuestos planteados y la aportación personal de los conocimientos del candidato/a frente a las preguntas.

Determinación de la puntuación: La **calificación total** de los/as aspirantes que hayan superado ambas pruebas, se obtendrá por suma de las mismas, hasta un máximo de 10 puntos.

PUBLICIDAD: Cuantos actos se deriven del desarrollo de la convocatorias (listado de admitidos, comisión de selección, fecha de ejercicios, calificaciones de los aspirantes, etc.) serán objeto de publicación en el tablón de empleo de la Web de la Diputación de Badajoz, apartado "oferta Diputación (SEXPE)". A efectos de cómputo de plazos, regirá la fecha de publicación del correspondiente anuncio en dicha página.

DOCUMENTO CONVOCATORIA: convocatoria Fotógrafo /Videógrafo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IA49U-UXN3A-IR5YW Página 4 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Díaz Farias, Ramón, VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE EMPLEADOS PÚBLICOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, de Diputación de Badajoz. Firmado 26/06/2026 13:48	ESTADO FIRMADO 26/06/2026 13:48



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

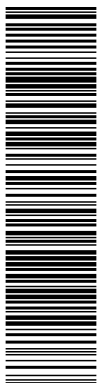
ANUNCIO

En relación a la oferta de empleo realizada por la Diputación Provincial de Badajoz para cubrir un puesto de trabajo de **Fotógrafo/Videógrafo**, destinado en el Palacio Provincial de la Diputación de Badajoz, publicada en la página "Extremaduratrabaja.net" del Servicio Extremeño Público de Empleo, se dispone:

Primero: Hacer pública la relación de aspirantes que se han inscrito en dicha oferta de empleo, remitidos por el Sexpe mediante comunicación electrónica:

APELLIDOS Y NOMBRE	
1	AGUILAR PACHE, FRANCISCO JAVIER
2	ALMODÓVAR GALLARDO, PEDRO
3	ALONSO FERNÁNDEZ DE AVILÉS, CARLA
4	ÁLVAREZ MARTÍNEZ, DANIEL
5	ÁLVAREZ SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL
6	AMBRONA LÓPEZ, ELENA
7	ANTÚNEZ DURÁN, RAQUEL
8	ARIAS LARREY, LAURA
9	ARMENTEROS GALIÁN, JESÚS
10	BARQUILLA ROL, VERONICA
11	BARRIENTOS MAGRO, ALBA
12	BARROSO FERNÁNDEZ, JUAN MIGUEL
13	BEJARANO PEREZ, MARÍA EULALIA
14	BENEGAS CORDÓN, ÁNGEL
15	BERNABE VILLARES, JAVIER
16	BLANCO HIGUERO, ÁNGEL ERNESTO
17	BLANCO MORALES, JORGE
18	BOLA MACIAS, AZAHARA
19	BRAVO PLAZA, IGNACIO
20	BUENO GAMERO, NOELIA CAROLINA
21	CANELO PEREZ, VIRGINIA
22	CANO PAREDES, MARIO
23	CANTERO CALDERA, MIGUEL ANGEL
24	CARRASCO GUILLÉN, CRISTINA
25	CARRASCO SÁNCHEZ, DANIEL
26	CARRILLO LÓPEZ, ADRIÁN
27	CASADO PEÑA, ALEJANDRO
28	CASCO CASTILLO, PABLO
29	CELAD SÁNCHEZ, IRENE
30	CHAMORRO MACÍAS, DAVID
31	COLLADO GALLARDO, CARMEN
32	CORDÓN GARCÍA, JOSÉ LUIS

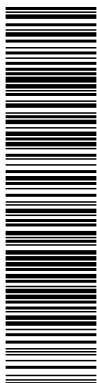
DOCUMENTO CONVOCATORIA: convocatoria Fotógrafo /Videógrafo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IA49U-UXN3A-IR5YW Página 5 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Díaz Farias, Ramón, VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE EMPLEADOS PÚBLICOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, de Diputación de Badajoz. Firmado 26/06/2026 13:48	ESTADO FIRMADO 26/06/2026 13:48



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

33	CRUZ VICENTE, ALBERTO
34	DAVILA SÁNCHEZ, ROSA MARÍA
35	DE LA CALLE FERNÁNDEZ, MARÍA
36	DE LA ROSA BENÍTEZ, LAURA
37	DE LEÓN SUÁREZ, BEATRIZ
38	DÍAZ CANALES, JUAN CARLOS
39	DÍAZ CARRETERO, IRENE
40	DÍAZ HERNÁNDEZ, MIGUEL
41	DIÉGUEZ GUERRA, SERGIO
42	DOMÍNGUEZ NÚÑEZ, VICTORIA
43	DORADO ZAMORO, RAFAEL
44	ESCUDERO CLIMENT, FRANCISCO JOSÉ
45	ESPIÑO GIL, MIGUEL ÁNGEL
46	ESQUILICHI MARIN, VIRGINIA
47	ESTURILLO CANO, ENRIQUE
48	EXPOSITO VARA, IVAN
49	FALERO GARCIA, JUAN PABLO
50	FALERO, FRANCISCO
51	FANO MILLÁN, LUIS P.EDRO
52	FERNÁNDEZ CASTUERA, CRISTO
53	FERNANDEZ PARRA, AIDA
54	FERNANDEZ TORRES, JOSE
55	FERNÁNDEZ VARO, SERGIO
56	FLORES BERNAL, FRANCISCO JAVIER
57	FUENTES PÉREZ, LUZ
58	GALLARIN GONZALEZ, ZAIRA
59	GARCÍA BERMÚDEZ, JOSÉ ANTONIO
60	GARCÍA DE LA ROSA, MIGUEL ÁNGEL
61	GARCÍA GARCÍA, MARCOS
62	GARCÍA MUÑOZ, SARA
63	GARCÍA NÚÑEZ, ARIEL
64	GARCÍA ORAN, MARIA JOSEFA
65	GARCÍA RAMÍREZ, LUCAS
66	GARCÍA SÁNCHEZ, CLAUDIA
67	GARCÍA SEGURA, ANGELA
68	GARCÍA TORRES, ALBA
69	GIL IZQUIERDO, MIGUEL
70	GILGADO DÁVILA, ANTONIO
71	GÓMEZ NÚÑEZ, MARÍA DE LOS REYES
72	GONZÁLEZ CRUZ, BLANCA
73	GONZÁLEZ ESTÉVEZ, NATALIA
74	GONZÁLEZ JIMÉNEZ, MARÍA
75	GUERRA AGUILERA, MARÍA
76	GUTIÉRREZ DURÁN, LUIS

DOCUMENTO CONVOCATORIA: convocatoria Fotógrafo /Videógrafo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IA49U-UXN3A-IR5YW Página 6 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Díaz Farias, Ramón, VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE EMPLEADOS PÚBLICOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, de Diputación de Badajoz. Firmado 26/06/2026 13:48	ESTADO FIRMADO 26/06/2026 13:48



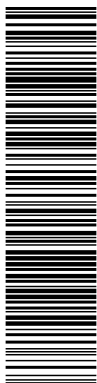
C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOS
Tel. 924 212400

77	GUTIERREZ PIEDRA, JUAN
78	GUTIÉRREZ VEGA, YASMINA
79	HERMOSA MUÑOZ, CRISTIAN
80	HERNÁNDEZ CASTILLO, IVÁN
81	HERNÁNDEZ MACÍAS, SAMUEL
82	HERNANDO GARLITO, ANDREA
83	HOLGADO RUIZ, ÁNGEL
84	IGLESIAS FERNÁNDEZ, JUAN
85	LARREY DURÁN, CLARA ESTRELLA
86	LEAL ESPINOSA, CÁNDIDO
87	LIMA BOTELHO, YASMIM KAROLINE
88	LORENTE SÁNCHEZ, MANUEL
89	MAGRO PERIANES, MIGUEL
90	MANZANO SANDÍN, PABLO
91	MARCOS TATO, SOPHIE
92	MARÍA GARCÍA, JOSÉ RICARDO
93	MÁRQUEZ RODRIGUEZ, ÁNGEL JOAQUÍN
94	MARTÍN HURTADO, ANTONIO
95	MARTÍNEZ BATA, DANIEL
96	MARTÍNEZ GARCIA, PATRICIA
97	MÉNDEZ DE PEDRO, GABRIEL
98	MENDOZA CARRO, ANTONIO
99	MIRANDA CRIADO, HÉCTOR
100	MOLANO AGUILAR, DANIEL
101	MONROBEL, JULIA
102	MONTOYA VÁZQUEZ, ADAHI
103	MORENO IGLESIAS, MARIO
104	MORENO MARTINEZ, CASIMIRO
105	MORENO SOLANO, FRANCISCO JAVIER
106	MUÑOZ, PATRICIA
107	MURILLO ASUNCIÓN, ELENA
108	NAVARRETE HERRERA, LUIS MANUEL
109	NAVAS CUMPLIDO, ABEL
110	NÚÑEZ ARDILA, LOURDES
111	OLIVENZA SANCHEZ, PAOLA
112	ORTIZ CALVO, MIRIAM
113	PAREDES ESCOBAR, ANTONIO
114	PARRA SEVILLANO, JOSÉ MIGUEL
115	PARRA SEVILLANO, MANUEL
116	PÉREZ BERNAL, DAVID
117	PÉREZ DÍAZ, JOSÉ DANIEL
118	PINALLA DE HARO, SALVADOR
119	PINTO GONZALEZ, ISRAEL
120	RAMOS SAPONI, CARLOS

Área de Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4487828-IA49U-UXN3A-IR5YW-A5D3C0B10CDC158A7F1501F2D7489A67EAB94C0) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

DOCUMENTO CONVOCATORIA: convocatoria Fotógrafo /Videógrafo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IA49U-UXN3A-IR5YW Página 7 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Díaz Farias, Ramón, VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE EMPLEADOS PÚBLICOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, de Diputación de Badajoz. Firmado 26/06/2026 13:48	ESTADO FIRMADO 26/06/2026 13:48



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOS
Tel. 924 212400

121	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ANDRÉS
122	ROLDÁN CERRO, CRISTINA
123	ROMERO ASENSIO, NOEMÍ
124	ROMERO CORREA, MARÍA DE LA PAZ
125	ROMERO SANTOS, JOSÉ MANUEL
126	ROMO AMAYA, SEBASTIAN
127	RUBIANO JIMÉNEZ, CRISTINA
128	SANCHEZ ESTEBAN, CARMEN
129	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, BLANCA
130	SÁNCHEZ RAMOS, ANTONIO JOSÉ
131	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO
132	SÁNCHEZ VIDAL, ISABEL
133	SANTAMARIA CARILLO, FRANCISCO
134	SANTIAGO BARRADO, LUCAS JAVIER
135	SAYAGO GARCÍA, EVA WAN
136	SERRA HERNANDEZ, JOSE LUIS
137	SOSA, ENEIDA
138	STOCCO SILVA, LORENA
139	TRIGO DE LA PIEDAD, JOSE
140	TRIGO, JAVIER
141	VÁZQUEZ LEO, OLGA
142	VÁZQUEZ LUNAR, SERGIO
143	VIEJO MEDINA, CARMEN
144	VILLALÓN FERNANDEZ, JOSE ANTONIO

Badajoz, a la fecha de la firma
**El Vicepresidente tercero y
Diputado Delegado del Área de Empleados Públicos,
Seguridad y Salud en el Trabajo**
La presidenta P.D. (Decreto 29/10/25 - BOP 29/10/25)
Fdo.: Ramón Díaz Farias
(Firmado Electrónicamente)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4487828-IA49U-UXN3A-IR5YW-ASD3C0B10CDC158A7F1501E207489A67EAB94C0), generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10